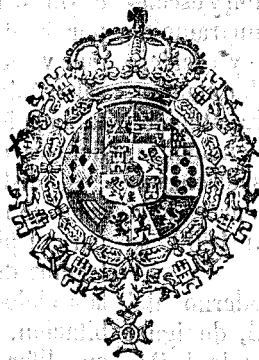


BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 43, iauprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes; por medio año, 90; por año 170, llevado a domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 41 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 16 de abril de 1863 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Santiago Beker.

BIENES DEL ESTADO.

MENOR CUANTÍA.

Clero.—Partido y pueblo de Toledo.—Urbanas.

Número 441 antiguo y 1210 moderno del inventario.—Una casa en esta ciudad, callejon de San Justo sin salida, número 4 antiguo y 10 moderno, procedente del Clero: linda por la derecha con casa número 3 antiguo y por la izquierda con otra del número 5 antiguo: su planta baja contiene una superficie de 53 metros y 30 centímetros cuadrados, distribuidos en patio con verdedero y pozo, pila en el corredor, sótano, sala y escalera para el piso principal, á la mitad de la cual hay dos cuartos, uno de ellos con escalera

para la sala del patio: en el piso principal hay un tramo de corredores abiertos con balaustres de madera, sala con alcoba con luces al callejon, cocina, pasillo y un cuarto, y escalera para el piso segundo, en que hay una azotea. Atendido el mal estado de sus fábricas y armaduras, ha sido tasada en renta en 210 rs., en venta 3900, se capitaliza por la que le han fijado los peritos en 3780, se subasta por la tasacion.

Número 1286 antiguo y 5253 moderno del inventario.—Otra casa en esta ciudad, de igual procedencia, en la calle de la Candelaria, número 30 antiguo y 6 moderno: linda por la derecha con otra del número 29 antiguo y 8 moderno: la superficie de su planta baja, que forma un polígono irregular, sin incluir el corral, tiene 53 metros y 65 centímetros, en tres habitaciones que tienen entrada por el corral, el cual tiene dos puertas, una por la calle de la Candelaria, y otra por los Palmarejos: tiene portal de entrada por la referida calle de la Candelaria, escalera y tres habitaciones arruinadas en gran parte. En atencion al estado ruinoso que toda se encuentra, ha sido tasada en renta en 40 rs., en venta 2000, se capitaliza por la que le han fijado los peritos en 720, se subasta por la tasacion.

Número 723 antiguo y 5254 moderno del inventario.—Otra casa en esta ciudad, de igual procedencia, en el callejon sin salida de las Flores, número 37 antiguo y 4 moderno, única á la derecha entrando en dicha calle: su planta baja forma un rectángulo, cuya superficie es de 38 metros y 19 centímetros cuadrados, distribuidos en

roportal, patio con algibe, una habitacion y escalera para el piso principal, en que hay un tramo de corredores, alacena, dos habitaciones y escalera para el piso segundo en que hay una habitacion, cocina con fuego bajo y un cuartito. En atencion al estado ruino en que toda ella se encuentra, estándolo ya parte de ella, ha sido tasada en renta en 20 rs., en venta 2000, se halla arrendada á José del Pozo en 100, capitalizada en 1800, se subasta por la tasacion.

Número 381 antiguo y 266 moderno del inventario.—Otra casa en esta ciudad, de igual procedencia, en la calle de San Juan de la Penitencia, en la cuesta callejon sin salida, única á la izquierda, señalada con el número 39 antiguo y 6 moderno: linda por la izquierda con corral número 7: su planta baja consta de 39 metros y 78 centímetros cuadrados, cuya superficie se encuentra distribuida en patio, dos habitaciones y escalera para el piso principal; que tiene otras dos habitaciones, todo arruinado y faltando gran parte de los suelos y armaduras; ha sido tasada en renta en 10 rs., en venta 400, se capitaliza por la que la han fijado los peritos en 180, se subasta por la tasacion.

Número 675 antiguo y 359 moderno del inventario.—Otra casa en esta ciudad, de igual procedencia, Carreras de San Sebastian junto á la Parroquia de dicho nombre, número 7 y 8 modernos: linda por la izquierda con otra del número 6 moderno; es la primera á la izquierda entrado por la calle de Santa Catalina: su planta baja forma un poligono irregular cuya superficie es de 246 metros, sin incluir la que ocupa el corral, y está distribuida en soportal, sala con dos rejas á las Carreras, pozo, cuadra, que tambien tiene entrada por las Carreras, cocina con fuego bajo y despensa, sótano, patio con pila, sala con reja á la calle y otras tres habitaciones; corral y cuadra, escalera para el piso principal, á la mitad de la cual hay cocina con fuego bajo, dos cuartitos y una salita que carga sobre la casa inmediata, número 6 moderno, propia de D. José Moya; como tambien parte de la cocina y un cuartito: la cocina tiene puerta al corral, continúa la escalera y hay un camaranchon, y despues un tramo de corredor abierto con baulaustres de madera, sala con balcon á las Carreras y alcoba con reja, otra sala con antepecho al patio y reja á la calle de Santa Catalina. En atencion al mal estado en que en diferentes partes se hallan las fábricas interiores y suelos, ha sido tasada en renta en 260 rs., en venta en 4580, se halla arrendada á Canuto Valle en 200, capitalizada en 3600, se subasta por la tasacion.

Número 1231 antiguo y 5066 moderno del inventario.—Otra casa en esta ciudad, de igual procedencia, callejon sin salida de las Arre-

cogidas, número 2 antiguo y 3 moderno: linda por la derecha con otra del número 1 antiguo y moderno, y por la izquierda con el corral señalado con el número 7 moderno: su planta baja forma un poligono regular, cuya superficie es de 75 metros y 20 centímetros cuadrados, distribuidos en soportal, patio con pozo, sala con reja á la calle, otra sala y escalera para el piso principal, que se compone de tres tramos de corredores abiertos, un cuartito, sala á cielo raso, cocina con fuego alto y otra habitacion. En atencion al estado ruinoso en que en diferentes puntos se encuentra, por cuya razon se halla cerrada, ha sido tasada en renta en 30 rs., en venta 2200, capitalida en 540, se subasta por la tasacion: tiene además cuadra con entrada por la calle.

Número 722 antiguo y 391 moderno del inventario.—Otra casa en esta ciudad, de igual procedencia, en la calle de las Cadenas, número 13 antiguo y 9 moderno: linda por la derecha con otra del número 12 antiguo y 7 moderno, y por la izquierda con la del número 14 antiguo y 11 moderno: está edificada sobre un paralelógramo cuya superficie es de 8 metros y 20 centímetros cuadrados, distribuidos en portal y escalera para el piso principal, que se compone de un cuartito con luces á la calle y escalera para el piso segundo, que consta de cocina con fuego bajo é iguales luces. Atendido el mal estado en que se encuentra, ha sido tasada en renta en 160 reales, en venta 2000, se halla arrendada á Sebastian Portales en 180, capitalizada en 3240, por cuya cantidad se subasta.

Número 248 antiguo y 154 moderno del inventario.—Otra casa en esta ciudad, de igual procedencia, callejon de Cepeda, número 9 antiguo: linda por la izquierda con otra del número 10 antiguo, y por la derecha con un corral: su planta baja contiene una superficie de 147 metros y 90 centímetros cuadrados, distribuidos en portal con vertedero, patio con pozo, una habitacion, sótano, sala con luces á la calle, patinillo ó corralito y escalera para el piso principal que se compone de dos tramos de corredores abiertos con balaustres de madera, sala con alcoba y un cuarto con luces á la calle, cocina y escalera para el piso segundo, que consta de un pasillo, cuarto, un corredor y otro cuarto; su fábricas y armaduras se hallan en mal estado, por lo que ha sido tasada en renta en 240 rs., en venta 3908, se halla arrendada á Francisco Arroyo en 240, capitalizada en 4320, por cuya cantidad se subasta.

Número 195 antiguo y 104 moderno del inventario.—Otra casa en esta ciudad, de igual procedencia, en la calle de Santa Catalina, número 20 antiguo y 4 moderno: linda por la derecha con la del número 19 antiguo y 6 mo-

dernó, y por la izquierda con otra del número 21 antiguo y 2 moderno: su planta baja contiene una superficie de 155 metros y 61 centímetros cuadrados, distribuidos en portal, patio con pozo y pila, una habitación con luces á la calle, un cuarto con fuego bajo, sala con iguales luces, sótano, y en el hay vertedero, sala con luces al patio, otra sala en mal estado con escalera para un cuarto, y otra escalera para el piso principal, que se compone de un cuartito, corredor con balaustres de madera, sala con luces á la calle, cocina con fuego bajo é iguales luces, y un cuartito. Sobre las habitaciones del frente del piso bajo cargan otras de las casas de la calle del Cristo de la Parra. En atencion al mal estado en que en algunos puntos se halla, especialmente la fachada principal que está ruinoso, ha sido tasada en renta en 200 rs., en venta 3200, se halla arrendada á Tiburcio Martín en 220, capitalizada en 3960, por cuya cantidad se subasta.

Número 65 antiguo y 40 moderno del inventario.—Otra casa en esta ciudad, de igual procedencia, calle del Cristo de la Calavera, número 15 antiguo y 2 moderno: linda por la derecha con casa número 4 moderno, y por la izquierda hace esquina á la cuesta de San Justo: su planta baja consta de una superficie de 108 metros y 4 decímetros, distribuidos, en portal, patio con pozo, pasillo y sala, otra con alcoba, un cuarto-sótano, otro cuarto y escalera para el piso principal, que se compone de corredores cerrados, sala con luces á la calle, otra con alcoba, otra salita también con alcoba, un cuarto y escalera para el piso segundo que consta de dos tramos de corredores abiertos, cocina con fuego alto, tres cuartos, pila y sala á cielo raso. Atendido el buen estado en que se halla, ha sido tasada en renta en 600 rs., en venta 12.500, se halla arrendada á Pedro Juan en 550, capitalizada en 9900, se subasta por la tasacion.

Número 177 antiguo y 5087 moderno del inventario.—Otra casa en esta ciudad, de igual procedencia, en la calle de San Márcos, número 19 antiguo: linda por la derecha con la del número 18 antiguo, y por la izquierda con otra del número 20 antiguo: está edificada sobre un polígono irregular, cuya superficie es de 137 metros y 47 decímetros cuadrados, distribuidos en patinillo con pozo, patio, sótano, sala con alcoba, cocina, un cuarto y escalera para el piso principal, que consta de dos corredores, cocina, un cuarto con luces á la calle, sala con alcoba, corredor, un cuarto con otra alcoba, otro de paso, escalera para la cocina del piso bajo y otra para el segundo, que se compone de un cuarto á teja vana, y otro de paso con subida á la azotea. Atendiendo al regular estado en que se halla, ha sido tasada en renta en 1000 rs., en venta

14.000, se halla arrendada á Marcelino Conde en 540, capitalizada en 9720, se subasta por la tasacion.

Número 22 antiguo y 33 moderno del inventario.—Un portal en esta ciudad, de igual procedencia, en la calle del Barco, número 44 antiguo: linda por la derecha con otra señalada con el mismo número y por la izquierda con la del número 45 antiguo, por cuyo patio tiene entrada: encierra una superficie de 10 metros y 14 centímetros cuadrados, ha sido tasada en renta en 30 rs., en venta 400, se halla arrendada á Agustín Alberto y Carrasco en 160, capitalizada en 2880, por cuya cantidad se subasta.

Número 36 antiguo y 24 moderno del inventario.—Dos casas en esta ciudad, de igual procedencia, en la calle del Barco, número 47 antiguo: linda por la derecha con otra accesoria á esta casa, número 46 antiguo, y por la izquierda con la que fué Hospital de San Pedro: tiene su planta baja, unida á la que tiene el número 46, una superficie de 35 metros y 20 centímetros distribuidos: la del número 47 en escalera, un cuarto con luces á la calle, una sala y escalera para el piso segundo, que consta de cocina y un cuartito: la planta baja de la accesoria, número 46, se compone de portal con alacena y paso para una habitación abovedada. Estas dos casas se tasan unidas con el fin de que puedan formar un local habitable, de que separadamente carecen. Atendiendo al mal estado en que se encuentran, han sido tasadas en renta en 160 rs., en venta 2806, se hallan arrendadas á Agapito Gómez en igual cantidad, capitalizadas en 2880, por cuya cantidad se subasta.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

Propios.—Partido de Escalona.—Pueblo del Casar de Escalona.

Número 600 del inventario.—Una casa denominada Taberna, en el pueblo de Casar de Escalona, procedente de sus propios, que consta de 30 piés de centro y 30 de frente, dividida en cuatro posesiones todas arruinadas, con un corral de 28 piés de centro y 74 de frente: linda por O. con el local de la escuela, M. con la plaza pública, P. con posesion de Isidro Arroyo, y N. con la calle de Escalona: no consta en la certificacion visada por el Alcalde lo que produce en la actualidad: ha sido tasada en renta en 180rs., en venta 1800, capitalizada en 3240, por cuya cantidad se subasta.

El arrendamiento de las fincas que comprenden el presente anuncio, está sujeto á las prescripciones de la ley de 25 de abril de 1856.

ADVERTENCIAS.

1.º No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.

2.º El precio en que fueren rematadas las fincas, que se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía y procedan de corporaciones civiles, se pagará este en diez plazos iguales de 10 por 100 cada uno. El primero á los quince dias siguientes al de notificarse la adjudicacion y los restantes con el intervalo de un año cada uno, para que en nueve quede cubierto-todo su valor, segun se previene en la ley de 11 de julio de 1856.

3.º Las fincas de mayor cuantía del Estado continuarán pagándose en los quince plazos y calorze años que previene el art. 6.º de la ley de 10 de mayo de 1855, y con la bonificacion del 5 por 100 que el mismo otorga á los compradores que anticipen uno ó más plazos, pudiendo estos hacer el pago del 50 por 100 en papel de la Deuda pública, consolidada ó diferida, conforme á lo dispuesto en el art. 20 de la mencionada ley. Las de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales, ó lo que es lo mismo durante diez y nueve años. A los compradores que anticipen uno ó más plazos no se les hará más abono que el 3 por 100 anual, en el concepto de que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las instrucciones de 31 de mayo y 30 de junio de 1855.

4.º Segun resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la Administracion de Propiedades y Derechos del Estado de esta provincia, las fincas que comprende este anuncio no se hallan gravadas con carga alguna; pero si apareciese posteriormente se indemnizará al comprador en los términos que ya en la citada ley se determina.

5.º Los derechos del expediente hasta la toma de posesion, será de cuenta del rematante.

6.º A la vez que en esta capital tendrá lugar otro remate en el mismo dia y hora en el parti-

do judicial de Escalona, con respecto á la finca que radican en su término jurisdiccional.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas en el precedente anuncio.

NOTAS.

1.º Se consideran como bienes de corporaciones civiles los propios, beneficencia, instruccion pública, cuyos productos no ingresan en las Cajas del Estado y los demás bienes que bajo diferentes denominaciones correspondan á las provincias y á los pueblos.

2.º Son Bienes del Estado los que llevan este nombre, los del Clero, los de Instruccion pública superior, cuyos productos ingresan en las Cajas del Estado, los del secuestro del ex-Infante D. Carlos, los de las Ordenes militares, los de Cofradías, Obras pías, Santuarios y dotos los pertenecientes ó que se hallen disfrutando los individuos ó corporaciones eclesiásticas, cualquiera que sea su nombre, origen ó cláusulas de su fundacion, á escepcion de las capellanias colativas ó de sangre.

Son Bienes del Estado los que llevan este nombre, los de instruccion pública superior, cuyos productos ingresan en las Cajas del Estado, los del secuestro del ex-Infante D. Carlos y los de las Ordenes militares de S. Juan de Jerusalem.

Toledo 15 de marzo de 1863.

El Comisionado principal de Ventas de Bienes Nacionales,

José Wenzel.

TOLEDO:

Imprenta de D. J. Romero é hijo,

Calle de Juan Labrador, núm. 13.